

MIÉRCOLES, 18 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 159

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2021-7135 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para fabricación de tablas de surf en calle Los Hornos, 51, de Somo.*

Por resolución de Alcaldía de fecha 10 de agosto de 2021, y a instancia de Happi Bay Somo S. L., se inicia expediente de concesión de licencia de actividad sometida a comprobación ambiental para fabricación de tablas de surf, en el pueblo de Somo, calle Los Hornos, número 51, conforme al proyecto redactado por la ingeniero técnico industrial doña Noelia López Uzquiano.

En cumplimiento de los artículos 32.a.b) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Ribamontán al Mar, 10 de agosto de 2021.

El alcalde,
Francisco Asón Pérez.

[2021/7135](#)